

Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

LIC. FRANCISCO OSORIO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
PRESENTE.-

PERSONALIDAD JURÍDICA

José Alberto Vera Mendoza manifiesto bajo protesta de decir la verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente procedimiento a nombre y representación de Parametría S.A de C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: PAR-010704-DV1

Domicilio:

Calle y Número: BENJAMÍN HILL NUM. 185

Colonia: HIPÓDROMO CONDESA

Código Postal: 06170

Teléfonos: 26 14 00 89

Delegación o Municipio: CUAUHTÉMOC

Entidad Federativa: DISTRITO FEDERAL

Fax : 26 14 00 89

Correo Electrónico: parametria@parametria.com.mx

No. de la escritura en la que consta su Acta Constitutiva: 82,811 **Fecha:** 4 DE JULIO DE 2001

Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

DR. OTHÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO 63, AUGUSTO RODÍN 499 MIXCOAC MÉXICO, D.F.

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	R.F.C.	% Acciones
ABUNDIS	LUNA	FRANCISCO	AULF-650525-BB8	95
ABUNDIS	LUNA	AGUSTÍN	AULA-620413-347	05

Descripción del Objeto Social:

BRINDAR ASESORÍA Y SERVICIOS A EMPRESAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, PARTICULARES E INSTITUCIONES U ORGANISMOS PÚBLICOS, DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO ESTATAL O FEDERAL SOBRE ESTRATEGIAS DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y COMERCIAL, DIAGNÓSTICOS DE OPINIÓN, ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE OPINIÓN, E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

Reformas al Acta Constitutiva: NO SE HAN DADO

Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: 27 DE AGOSTO DEL 2001

Número de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio: 280318

Nombre del Apoderado o Representante:

JOSÉ ALBERTO VERA MENDOZA

Datos del Documento mediante el cual acredita su Personalidad y Facultades:

Escritura Pública Número: 143,464 **Fecha:** 26 DE FEBRERO DE 2009

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIO PÚBLICO 116, MÉXICO, D.F.

Ciudad de México, a 06 de Abril de 2016.

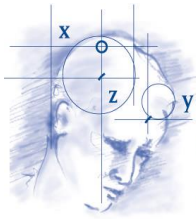
Protesto lo necesario

José Alberto Vera Mendoza

Representante Legal de Parametría SA de CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89

Email: parametria@parametria.com.mx



Parametria
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 06 de Abril de 2016

LIC. FRANCISCO OSORIO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo estipulado en los lineamientos así como criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, con fundamento en el artículo 213, numeral 1 INE/CG220/2014 que forma parte de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales emitido por el Instituto Nacional Electoral.

Me permito dar aviso a este organismo electoral que la empresa *Parametria SA de CV* "Investigación Estratégica Análisis de Opinión y Mercado", la cual represento, realizará sondeos de opinión sobre preferencias electorales, además de encuestas de salida y conteos rápidos para la jornada electoral del 05 de Junio del Proceso Electoral 2016 en el estado de Oaxaca, respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección de Gobernador, Diputados Locales, y Presidentes Municipales.

Para ello, **Parametria SA de CV** se sujetará a los lineamientos referidos en el acuerdo antes mencionado además de las obligaciones que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca requiera.

Entendiendo por **sondeo de opinión**: Un conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

Se entiende por Encuesta: Estrategia de investigación en la cual sistemáticamente se recoge información de todos los casos de una muestra de una forma estandarizada.

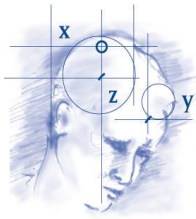
Muestra: Subconjunto de casos que se seleccionan a partir de una población de interés de la que se pretende obtener datos.

Estudios de opinión: Encuesta representativa diseñada científicamente para medir opiniones de un grupo específico.

Encuestas de Salida: Instrumento de investigación cuantitativo para determinar quién de los candidatos o partidos contendientes es el triunfador en una elección.

Conteo Rápido: Es una técnica estadística electoral que se utiliza para estimar el posible resultado final de la jornada electoral antes y más rápido de que estos sean anunciados por la instancia oficial.

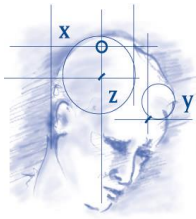
Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx



I. METODOLOGÍA PARA ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEO RÁPIDO.

Para obtener una estimación del resultado de la elección para Gobernador, Diputados Locales y Presidentes Municipales con certidumbre estadística, es necesario entrevistar a una muestra representativa de los votantes. Este objetivo se obtendrá de la siguiente manera:

- 1) Primero, se seleccionará una muestra representativa de las casillas donde se realizará la votación. La encuesta de salida está basada en un muestreo probabilístico aleatorio. Se establece como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE para la elección federal de 2015. Se utilizará un criterio de selección de las unidades muestrales con probabilidad al tamaño de su población (PPT). La selección de los puntos de levantamiento será a través de un método sistemático con arranque aleatorio
- 2) Segundo, en cada sección seleccionada se entrevistará únicamente a los votantes de la casilla básica. Los encuestados serán seleccionados de acuerdo con un método de salto sistemático. Lo anterior, a través de un intervalo establecido con base en la participación. Por ejemplo, se puede entrevistar a uno de cada cuatro. En caso de que se rechace la entrevista, se intentará entrevistar al siguiente votante que sale de la casilla. Al entrevistado 1) se les administra un cuestionario para conocer sus características socioeconómicas y las razones de su voto y, 2) se le pide que marque, en secreto, el partido o candidato por el que votó.
- 3) La información recabada en cada casilla será transmitida periódicamente a lo largo del día y por vía telefónica a un centro de acopio. La primera transmisión es entre las 11:00 y las 12:00 horas, la segunda es entre las 13:00 y 14:00 horas y la tercera es entre las 16:30 y 17:30 horas (al cierre de las casillas). La última transmisión será la del conteo rápido a la publicación de los resultados electorales de las casillas. En el centro de acopio se procesarán los datos para obtener la estimación estadística del resultado.
- 4) A lo largo del día, la certeza de las estimaciones depende del número de entrevistas recibidas y de lo cerrado de la competencia. El número de entrevistas NO puede determinarse antes porque depende de la afluencia de los votantes el día de la jornada electoral, sin embargo, se estima que durante la elección se podrían recibir entre 1,000 y 2,500 entrevistas. Esto representa un error muestral de entre +/- 3.1% y +/- 2%. Es importante recordar que toda encuesta tiene un margen de error estadístico, por lo que si la competencia electoral es muy cerrada es imposible estimar con certeza quien lleva la delantera; se considera entonces un empate técnico.
- 5) La estimación final del resultado de la elección, y la más acertada, se obtendrá mediante un conteo rápido. Una vez que cierran las casillas, las autoridades de éstas realizan el conteo de votos y colocan una cartulina con los resultados afuera de la casilla. Este dato es el resultado exacto para esa casilla. El entrevistador copia ese resultado y lo transmite al centro de acopio,



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

donde se procesa con los otros resultados del resto de las casillas y se obtiene así la estimación final. Este dato se obtiene aproximadamente a las once de la noche (11:00 PM) misma de la elección. La estimación del conteo rápido es, en teoría, más cercana a la realidad, ya que se basa en un censo de las votaciones en la muestra de casillas, y no en una muestra de votantes de la muestra de casillas.

Finalmente, deseo comunicarle la posible realización de una conferencia de prensa convocada por el que suscribe al término de la jornada electoral.

El propósito de dicha conferencia de prensa sería la de informar sobre nuestros resultados de la encuesta de salida correspondiente a la elección de Gobernador, Diputados Locales y Presidentes Municipales en el estado de Oaxaca.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

I.I Periodo o fecha de aplicación: 5 de Junio del 2015.

I.II Lugar en donde se llevará a cabo: Estado de Oaxaca (Se anexa marco muestral)

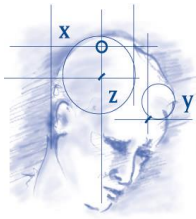
1. Objetivo del Estudio: Estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de la elección de Gobernador, Diputados Locales y Presidentes Municipales del estado.

2. Marco Muestral: Se establece como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE para la elección federal de 2015.

3. Diseño muestral: El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. Donde la unidad de selección es la vivienda y la unidad de observación es la persona. O en el caso de la encuesta de salida la unidad de selección y observación es la persona misma. (SE ANEXA EL MARCO MUESTRAL)

- **A) Población objetivo:** personas mayores de 18 años con credencial de elector que residan en la República Mexicana o en el estado en cuestión.
- **B) Procedimiento de selección de unidades:** Sistemático con arranque aleatorio simple.
- **C) Procedimiento de estimación:** Estimación basada en la utilización de factores de expansión. Para obtener una estimación del resultado de la elección para Gobernador, Diputados Locales y Presidentes Municipales con certidumbre estadística, es necesario entrevistar a una muestra representativa de los votantes. Este objetivo se obtendrá de la siguiente manera:

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Tamaño y forma de obtención de la muestra:

Primero, se seleccionará una muestra representativa de las casillas donde se realizará la votación. La encuesta de salida está basada en un muestreo probabilístico aleatorio. Se establece como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE para la elección federal de 2015. Se utilizará un criterio de selección de las unidades muestrales con probabilidad al tamaño de su población (PPT). La selección de los puntos de levantamiento será a través de un método sistemático con arranque aleatorio.

Segundo, en cada sección seleccionada se entrevistará únicamente a los votantes de la casilla básica. Los encuestados serán seleccionados de acuerdo con un método de salto sistemático. Lo anterior, a través de un intervalo establecido con base en la participación. Por ejemplo, se puede entrevistar a uno de cada cuatro. En caso de que se rechace la entrevista, se intentará entrevistar al siguiente votante que sale de la casilla. Al entrevistado 1) se les administra un cuestionario para conocer sus características socioeconómicas y las razones de su voto y, 2) se le pide que marque, en secreto, el partido o candidato por el que votó.

La información recabada en cada casilla será transmitida periódicamente a lo largo del día y por vía telefónica a un centro de acopio. La primera transmisión es entre las 11:00 y las 12:00 horas, la segunda es entre las 13:00 y 14:00 horas y la tercera es entre las 16:30 y 17:30 horas (al cierre de las casillas). La última transmisión será la del conteo rápido a la publicación de los resultados electorales de las casillas. En el centro de acopio se procesarán los datos para obtener la estimación estadística del resultado.

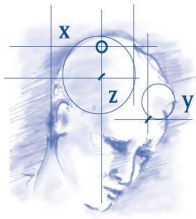
A lo largo del día, la certeza de las estimaciones depende del número de entrevistas recibidas y de lo cerrado de la competencia. El número de entrevistas NO puede determinarse ex ante porque depende de la afluencia de los votantes el día de la jornada electoral, sin embargo, se estima que durante la elección se podrían recibir entre 1,000 y 2,500 entrevistas. Esto representa un error muestral de entre +/- 3.1% y +/- 2%. Es importante recordar que toda encuesta tiene un margen de error estadístico, por lo que si la competencia electoral es muy cerrada es imposible estimar con certeza quien lleva la delantera; se considera entonces un empate técnico.

D) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para la distribución de preferencias o tendencias

- A lo largo del día, la certeza de las estimaciones depende del número de entrevistas recibidas y de lo cerrado de la competencia. El número de entrevistas NO puede determinarse antes porque depende de la afluencia de los votantes el día de la jornada electoral, sin embargo, se estima que durante la elección se podrían recibir entre 1,000 y 2,500 entrevistas. Esto representa un error muestral de entre +/- 3.1% y +/- 2%. Es importante recordar que toda encuesta tiene un margen de error estadístico, por lo que si la competencia electoral es muy cerrada es imposible estimar con certeza quien lleva la delantera; se considera entonces un empate técnico. La estimación final del resultado de la elección, y la más acertada, se obtendrá mediante un conteo rápido. Una vez que cierran las casillas, las autoridades de éstas realizan el conteo de votos y colocan una cartulina con los resultados afuera de la casilla. Este dato es el resultado exacto para esa casilla. El entrevistador copia ese resultado y lo transmite al centro de acopio, donde se procesa con los otros resultados del resto de las casillas y se obtiene así la estimación final. Este dato se obtiene aproximadamente a las once de la noche (11:00 PM) misma de la elección. La estimación del conteo rápido es, en teoría, más cercano a la realidad, ya que se

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89

Email: parametria@parametria.com.mx



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

basa en un censo de las votaciones en la muestra de casillas, y no en una muestra de votantes de la muestra de casillas.

E) Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta:

- Se asigna de manera proporcional entre los que sí respondieron. La imputación aleatoria establece la probabilidad de asignar un caso perdido a una categoría en función de la proporción de casos válidos de esa categoría.

F) Tasa de no respuesta:

- Las tasas de respuesta revisten una importancia particular en las encuestas por muestreo. Éstas pueden servir, por una parte a medir el avance o el éxito de la colecta de datos de una encuesta, y por otra, pueden ayudar a corregir las estimaciones para tomar en cuenta las no respuestas. Así se puede distinguir dos categorías de tasa de respuesta: las tasas de respuesta operacionales y las que calificaremos de tasas de respuesta correctoras. La Tasa de respuesta aproximada es de 40% aproximadamente.

4. Método de recolección de información: Aplicación de encuestas cara a cara.

5. Forma de procesamiento: Se procesa en el programa estadístico SPSS.

6. Denominación del software: El software que utiliza para la captura de datos en Parametría se llama SIEP y es propio de la empresa.

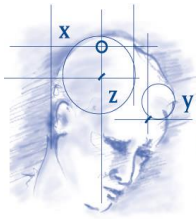
7. Por el momento **Parametría SA de CV** no cuenta con persona física y/o moral que haya ordenado, patrocinado o pagado la realización de alguna encuesta de salida y/o el conteo rápido, Parametría se compromete a informar a la brevedad si este existiera. (Se anexa carta no cliente firmada por el Apoderado Legal)

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

José Alberto Vera Mendoza

Director de investigación y Apoderado legal
Parametría SA de CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametría@parametría.com.mx

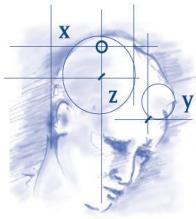


Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

II. METODOLOGÍA PARA ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES.

- **Población objetivo:** personas mayores de 18 años con credencial de elector que residan en el estado de Oaxaca.
- **Fecha o periodo de levantamiento:** Del 03 de Abril hasta tres días previos a la elección.
- **Lugar y fecha en el que se emite el escrito de solicitud:** Ciudad de México.
- **Nombre o razón social del solicitante:** PARAMETRÍA S.A. DE C.V.
- **Elección a la que se referirá:** Proceso electoral del 5 de Junio del 2016.
- **Método de recolección de datos:** aplicación de encuesta persona a persona.
- **Marco muestral:** el conjunto de secciones electorales reportadas por el INE.
- **Forma de procesamiento.** Se procesa en el programa estadístico SPSS.
- **Denominación del software.** El software que utiliza para la captura de datos en Parametría se llama SIEP y es propio de la empresa.
- **Teléfono, fax y/o correo electrónico del solicitante:** - scruz@parametria.com.mx 01(55)20 14 00 89. Ext. 110
- **Métodos de selección para las unidades muestrales (secciones):** selección sistemática aleatoria de las secciones electorales, con probabilidad de selección proporcional a su tamaño.
- **Numero de entrevistas:** Dado que no es posible saber con anticipación el número de encuestas que solicitará el cliente. En la siguiente tabla se especificará el error muestral para diferente número de encuestas:



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Nº de encuestas	Error muestral asociado al 95% de confianza estadística
400	+ / - 4,90%
500	+ / - 4,38%
600	+ / - 4,00%
800	+ / - 3,46%
1000	+ / - 3,10%
2000	+ / - 2,19%
3000	+ / - 1,79%
4000	+ / - 1,55%
5000	+ / - 1,39%
6000	+ / - 1,27%
7000	+ / - 1,17%
8000	+ / - 1,10%
9000	+ / - 1,03%
10000	+ / - 0,98%

II.I Periodo o fecha de aplicación: Del 03 de Abril de 2016 al 1ro de Junio del 2016.

II.II Lugares en donde se llevará a cabo: Estado de Oaxaca (Se anexa marco muestral)

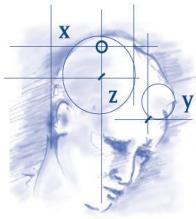
II.III Nombre de la persona moral que patrocina: Parametría SA de CV

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

José Alberto Vera Mendoza

Director de investigación y Apoderado legal
Parametría SA de CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametría@parametría.com.mx



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 06 de Abril de 2016

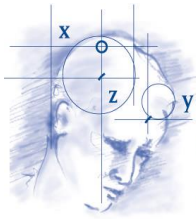
LIC. FRANCISCO OSORIO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
PRESENTE.-

(CESIÓN DE DERECHOS DE PARAMETRÍA)

Por medio de la presente me permito informar que en mi facultad de Representante Legal de Parametría, otorgue un poder especial a José Alberto Vera Mendoza, en el que tienen la facultad de representar a la Sociedad. (Se anexa testimonio de la escritura del: poder especial que otorga Parametría, sociedad anónima de capital variable, a favor del señor José Alberto Vera Mendoza).

ATENTAMENTE

FRANCISCO ABUNDÍS LUNA
DIRECTOR GENERAL
DE PARAMETRÍA SA DE CV



Parametría

INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 06 de Abril de 2016

LIC. FRANCISCO OSORIO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
PRESENTE.-

Parametría informa que las personas responsables para dirigir las encuestas o sondeos de opinión es el
Lic. José Alberto Vera Mendoza Director de investigación y Apoderado legal especial.

ATENTAMENTE

JOSÉ ALBERTO VERA MENDOZA
APODERADO LEGAL ESPECIAL
DE PARAMETRÍA SA DE CV